

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 10 de junio del 2019

OFICIO: UT/181/2019.

NÚMERO INTERNO: si-110-2019.

ASUNTO: Solicitudes de Información: 00445019.

**LIC. JUAN ARMANDO BARRON PEREZ.
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.
PRESENTES.**

Por este conducto y con fundamento en los artículos: 39, fracciones II y VIII, 143, 145, 146, numeral 1, 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y 49, Fracción I, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, le solicito de manera respetuosa tenga a bien responder de acuerdo a sus funciones y competencias, atendiendo a los principios de congruencia y exhaustividad, la solicitud de información que se adjunta al presente oficio, ello con el fin de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada dentro de su área y me haga llegar esta respuesta el día 28 de junio del año 2019, a fin de que esta Unidad de Transparencia pueda estar en aptitud de entregar la respuesta en el término legal.

Le informo que el plazo para la atención de una solicitud de información que no sea competencia de este Instituto, es de **tres días hábiles**, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, fracción IV y 151 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado.

Por otro lado, se hace de su conocimiento que, de considerar que la información requerida es inexistente o clasificada, deberá de apegarse para su atención a lo establecido en los artículos 38, fracción IV, 152, 153 y 154, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, todo lo anterior debidamente fundado y motivado.

Finalmente, se hace de su conocimiento que de actualizar información pública de la estipulada en el artículo 67, 75 y 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, deberá ser respondida en el término de **cinco días hábiles**, de conformidad con lo establecido en el artículo 144, de la norma referida.

Sin más por el momento. Reciba usted un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE.

**LICENCIADO LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.**

c.c.p.-Archivo

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TAMAULIPAS

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Información Pública

09 de junio del 2019

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: **00445019**

Fecha de presentación: **09/junio/2019a las21:59horas**

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: **Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas**

Información solicitada:

1.-Sobre la existencia de Secretariado de Gobierno Abierto, solicito información del:

- a) Año de creación
- b) Forma de participación del INAI en la formación del Secretariado

2.-Sobre el reconocimiento de Secretariado de Gobierno Abierto, solicito la versión pública de:

- c) Documento que sustenta su origen y creación (Por ejemplo, decreto, minuta de reunión, lineamientos, plan de desarrollo, etc)

3.- Sobre la integración de Secretariado de Gobierno Abierto, solicito la versión pública de:

- a) Proceso de selección de los representantes de cada sector
- b) Duración en el encargo de cada representante
- c) Medios de difusión de invitaciones a participar en las actividades y procesos de selección para representantes académicos y de sociedad civil

3.- Sobre el funcionamiento de Secretariado de Gobierno Abierto, solicito la versión pública de:

- a) Portal web oficial para consultar la actividad del organismo
- b) Minutas y/o actas y/o listas de asistencia a sesiones ordinarias y extraordinarias desde su creación hasta la fecha (Marzo 2019)
- c) Lineamientos, mecanismo de gobernanza o documento que especifiquen las facultades y actividades del Secretariado y sus miembros
- d) Links para consultar videos de reuniones o sesiones en vivo

4.- Sobre el Plan de Acción de Gobierno Abierto o estrategias similares definidas (o en proceso de definición) en el Secretariado de Gobierno Abierto, solicito la versión pública de documentos que den cuenta de:

- a) Procedimiento definido para la formulación del Plan
- b) Mecanismos participativos para definir los compromisos del Plan de Acción
- c) Mecanismos de seguimiento de cumplimiento de compromisos definidos
- d) Mecanismos de evaluación de cumplimiento de compromisos definidos

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, su solicitud será atendida a partir del día **10/junio/2019**, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

FOLIO: UT/247/2019.

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 08 de julio de 2019.

**CIUDADANO.
P R E S E N T E:**

En relación a su solicitud de información **00445019**, presentada al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información.

Al respecto, se adjunta el oficio **DCD/012/2019**, de fecha 08 de julio de dos mil diecinueve, suscrito por el Director de Capacitación y Difusión del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, **por medio del cual, se remite la respuesta a la información solicitada, en cuanto a sus funciones y competencia.**

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Quedando a sus distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS ALBERTO LEAL GONZÁLEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

C.C.P.A

SECCION: DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

ASUNTO: SE ENVÍA RESPUESTA

NÚMERO DE OFICIO: DCD/012/2019

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 8 de julio de 2019

LIC. LUIS ALBERTO LEAL GONZÁLEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ITAIT

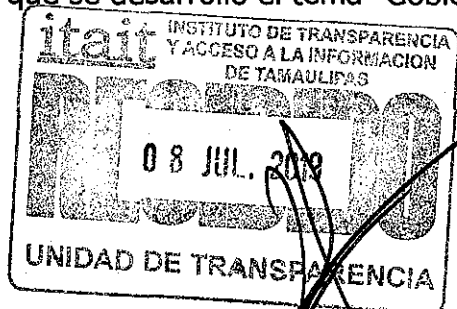
PRESENTE:

En atención a la solicitud de acceso, con número de folio **00445019**, le proporciono la siguiente información, a fin de remitirla al solicitante:

Respecto a la existencia del Secretariado de Gobierno Abierto, le informamos que a la fecha, en el Estado de Tamaulipas, no se ha realizado la integración de dicho secretariado, por tal razón a la fecha no se han realizado acciones en materia de lo solicitado en la petición de información.

Es pertinente mencionar, que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas ha estado desarrollando actividades encaminadas a la sensibilización de las autoridades a fin de propiciar los espacios de colaboración a efecto de realizar acciones en materia de Gobierno Abierto. Del mismo modo nos encontramos impulsando e integrando la primera red local de socialización del Derecho a la Información denominado "Plan DAI", política pública que tiene como objetivo potenciar el ejercicio del Derecho a la Información para la resolución de problemas comunes de la sociedad, principalmente en situación de vulnerabilidad, que estará integrada por los Órganos Garantes Federal y Estatal, instancias del Poder Ejecutivo, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y asociaciones civiles, en las que se desarrollará de manera conjunta un plan local de socialización.

Del mismo modo hemos desarrollado eventos de sensibilización en materia de apertura gubernamental y combate a la corrupción como en Ciclo de Conferencias 2019, en el que se desarrolló el tema "Gobierno Abierto y Combate a la Corrupción"



Calle Abasolo No 1002
Zona Centro, C.P. 87000, Cd. Victoria, Tam.

Respuesta a solicitud de información: Folio PNT **00407419**

Teléfono: (834)31-6-57-90

Página: 1 de 3



CICLO DE CONFERENCIAS 2019

RETOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

Objetivo: Exponer conceptos y datos que permitan conocer los retos en la implementación de políticas en materia de Transparencia, Gobierno Abierto, Rendición de Cuentas y Combate a la corrupción.



Jueves 14 de Marzo de 2019 / 12:00 horas.
**Entre la privacidad y la apertura:
Dilemas en la Protección de
Datos Personales**
Ponente: Dra. María Solange Maqueo
Investigadora del Centro de Investigación
y Docencia Económicas (CIDE)
Sede: Auditorio del H. Congreso del Estado.



Jueves 21 de Marzo de 2019 / 12:00 horas.
**Memoria, verdad e identidad:
desafíos de la Ley General
de Archivos**
Ponente: Dr. Alfredo Avila Rueda
Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas
de la UNAM.
Sede: Centro Cultural de Nuevo Laredo, Tam.



Lunes 25 de Marzo de 2019 / 12:00 horas.
**Información Pública y Combate
a la Corrupción: una relación
indispensable**
Ponente: Dra. Lourdes Morales Canales
Investigadora del Centro de Investigación
y Docencia Económicas (CIDE)
Sede: Poliforum Victoria.



Jueves 4 de Abril de 2019 / 12:00 horas.
**Gobierno Abierto y Combate
a la Corrupción**
Ponente: Miro. Alejandro González
Investigador del Centro de Investigación
y Docencia Económicas (CIDE)
Sede: Royal Garden, salón "Balmoral",
Reynosa, Tam.



Jueves 11 de Abril de 2019 / 12:00 horas.
**Responsabilidad Pública
y Combate a la Corrupción**
Ponente: Dra. Ana Elena Fierro
Investigadora del Centro de Investigación
y Docencia Económicas (CIDE)
Sede: Auditorio de la Facultad de Medicina
de la UAT, Campus Tampico-Madero.



Jueves 25 de Abril de 2019 / 12:00 horas.
**Corrupción y captura: Desafíos
de la actual Administración**
Ponente: Dr. Mauricio Merino Huerta
Investigador del Centro de Investigación
y Docencia Económicas (CIDE)
Sede: Poliforum Victoria.

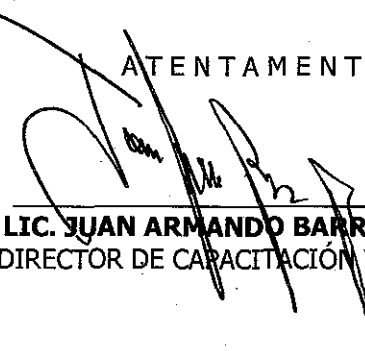
Dirigidas a: Funcionarios integrantes de las instituciones pilares de la Rendición de Cuentas (Archivos, Sistema de Evaluación, Transparencia y Acceso a la Información, Entidad de Fiscalización Superior, integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción) así como a Diputados, Presidentes Municipales y público especializado.

Mayores informes comunicarse al (834)-316-48-88 ext. 111
Escribanos a capacitacion-difusion@itait.org.mx www.itait.org.mx
¡CUPO LIMITADO!



Sin otro particular me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE


LIC. JUAN ARMANDO BARRÓN PÉREZ
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

itait

Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas

DIRECCION DE CAPACITACION
Y DIFUSION

c.c.p.- Archivo

